



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 13 TRECE -----

----- SESION DE TIPO EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día **21 veintiuno de diciembre del año 2015 dos mil quince**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Octava Sesión de Carácter Extraordinario**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

3.- Análisis y en su caso aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 para el Municipio de Cortazar, Guanajuato. Incluye el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Guanajuato.-----

4.- Análisis y en su caso aprobación de la Quinta Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de Municipio de Cortazar, Guanajuato. incluye la Tercera Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

5.- Clausura de la Sesión.-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín,





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, haciendo constar la ausencia del C. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz procede a realizar la lectura del orden del día. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, yo no estoy de acuerdo con el proyecto que se está presentando en la orden del día, por las siguientes razones, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que es obligatorio para los Municipios que la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos lleve una adecuada Administración, en cuanto a ese sentido, yo no puedo votar a favor, porque no sé si el aumento que se está proponiendo para lo que son gastos operativos de cada Dirección es el adecuado o no, en el sentido de que si estos son excesivos o insuficientes, ya que no he tenido a la vista el Plan de Trabajo de estas áreas, porque no me los han proporcionado. Incluso desconozco, si los mismos existen. Por lo tanto es incorrecto para la de la voz otorgar un voto a favor, si no estoy enterada de las funciones que realizan cada uno de las Direcciones y el personal que está a su cargo. Asimismo, tampoco conozco si este proyecto o propuesta que se está presentando, está armonizada con la contabilidad y el presupuesto de Egresos correlativos del Gobierno del Estado de Guanajuato, como lo establece el artículo 4º, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Finalmente, quiero manifestar, que dentro de las atribuciones que mis compañeros Regidores conocen, está la de contar con la información que deben de proporcionar los Titulares de las Direcciones, no la tengo, y dice que debemos ser fieles guardianes de la observancia de la Ley. Por lo tanto, también con fundamento en el artículo 79 fracción III y VIII de la Ley Orgánica Municipal, era mi deseo manifestar a todos los presentes lo que acabo de decir. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación la propuesta. Resultando una votación con 11 once votos a favor y 1 uno en contra por parte de la Regidora Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría Calificada**.-----

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. INCLUYE EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

compañeros, quiero dejar muy claro que los Presupuestos son revisados y analizados en mesas de trabajo, en las cuales a cada uno de ustedes se les notificó para que estuvieran presentes en estas reuniones. Si no mal recuerdo, en la última sesión que tuvimos, se les convocó para que asistieran el sábado 19 a las diez de la mañana para revisar este tema. Agradezco la asistencia de cada uno de Ustedes, salvo la presencia de la compañera que hizo uso de la voz y no estuvo presente. En dicha reunión el tema fue presentado, analizado y discutido, y hoy se vio un parte. Cada uno de los temas fue analizado por cada uno de ustedes, hubo dudas y comentarios, observaciones y modificaciones. Estuvimos de acuerdo a que se hicieran estas mesas de trabajo. Hoy estuvimos convocados para darle seguimiento y cumplimiento tal como lo marca la Ley Orgánica Municipal, estuvo presente el Tesorero, quien estuvo disipando varias dudas que fueron resueltas. Yo manifesté que este Presupuesto fue totalmente analizado y debatido para que cada uno tome su decisión. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, yo no estuve presente el sábado pero sí estuve presente el día de hoy, y me proporcionaron el material muy amablemente. Y tuve conocimiento de hecho, de la reunión de hoy porque el Licenciado Emmanuel me hizo favor de mandarme hoy por la mañana un mensaje para saber que había reunión hoy, pero del día sábado yo no supe nada por la razón que haya sido. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta, si no mal recuerdo hubo una reunión la semana pasada y así lo acordamos todos. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, perdón, pero esa Sesión que comenta Presidente, la Regidora no estuvo presente, pero sí se avisó por medio del grupo de Whats App. Se vierten varios comentarios. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, referente a las reuniones de trabajo que tuvimos y en las que se discutieron y analizando los temas, nada más en la cuestión del DIF, incluye el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quiero manifestar lo referente a dos partidas. En cuanto a la partida 1522 sobre los seiscientos mil que sea en base a partir del día diez del mes de octubre del 2015 que se vayan a generar los gastos o lo que conlleva y sobre las liquidaciones que se generen en el 2016 que se ha aportado para esto, previa partida al análisis de la comisión que se vaya general, para que esto sea justificado y sea en cuanto al presupuesto. Y en relación a la partida 3821, referente al análisis de la prioridad de la más alta necesidad para la prevención y atención de las personas de mayor vulnerabilidad y también sería analizada previa a la Comisión que se vaya general, con antelación. Para que quede asentado. Por lo que el acuerdo quedaría de la siguiente manera:

El Ciudadano Hugo Estefanía Monroy, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; a los habitantes del mismo les hago saber:

Que el honorable Ayuntamiento que presido, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Constitución Política del Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, 77, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 16, 22, 23, 35, 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en Octava Sesión de carácter Extraordinario de fecha 21 veintiuno de diciembre de dos mil quince en su punto 3 se aprobó lo siguiente:

ACUERDO

ARTICULO ÚNICO.- Se aprueba el **Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016** bajo los siguientes términos:

MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO ADMINISTRACION 2015 - 2018 PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2016 RESUMEN GENERAL

INGRESO ESTIMADO

CUENTA	CONCEPTO	CANTIDAD
	IMPUESTOS	14,235,000.00
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
	DERECHOS	11,425,711.03
	PRODUCTOS	5,253,020.00
	APROVECHAMIENTOS	7,158,100.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	159,041,192.58
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	2,200,000.00

TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 199,313,023.61

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8,745,680.00
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	45,683,068.00

TOTAL INGRESOS 253,741,771.61





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
	RECURSO MUNICIPAL	130,707,311.05
RAMO 33		
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	18,889,495.04
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	47,388,107.52
	PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	128,110.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO		
	REMANENTES	2,200,000.00
	TOTAL EGRESOS MUNICIPALES	199,313,023.61
	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8,745,680.00
	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	45,683,068.00
	TOTAL EGRESOS	253,741,771.61

Por lo tanto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 77 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Cortazar, Guanajuato, a los 21 veintiún días del mes de diciembre del 2015 dos mil quince.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. HUGO ESTEFANIA MONROY

LIC. FRANCISCO JAVIER DIAZ RAMOS

El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, se somete a votación la propuesta con las modificaciones. Resultando una votación con 11 once votos a favor y 1 uno en contra por parte de la Regidora Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría Absoluta**.





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DE MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. INCLUYE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, el tema ya fue previamente discutido, por lo que el acuerdo quedaría de la siguiente manera:

El Ciudadano Hugo Estefanía Monroy, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; a los habitantes del mismo les hago saber:

Que el honorable Ayuntamiento que presido, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, 77, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 22, 23, 35, 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en Octava Sesión de carácter Extraordinario de fecha 28 de octubre de dos mil quince en su punto 4 se aprobó lo siguiente:

ACUERDO

ARTICULO ÚNICO.- Se aprueba la Quinta Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 bajo los siguientes términos:

MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO
ADMINISTRACION 2015 - 2018
PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2015
RESUMEN GENERAL

INGRESO ESTIMADO

CUENTA	CONCEPTO	CANTIDAD
	IMPUESTOS	14,169,394.49
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
	DERECHOS	10,677,500.00
	PRODUCTOS	4,777,000.00
	APROVECHAMIENTOS	6,473,751.41





H. AYUNTAMIENTO
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	201,150,870.73
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	43,264,649.40

TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 280,513,166.03

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	6,417,600.00
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	48,830,751.00

TOTAL INGRESOS 335,761,517.03

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	CANTIDAD
RECURSO MUNICIPAL	134,299,474.85
RAMO 33	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	18,191,669.10
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	45,624,546.31
PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	45,132,826.37
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
REMANENTES	37,264,649.40

TOTAL EGRESOS MUNICIPALES 280,513,166.03

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	6,417,600.00
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	48,830,751.00

TOTAL EGRESOS 335,761,517.03

Por lo tanto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 77 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Cortazar, Guanajuato, a los 21 veintiún días del mes de diciembre de 2015 dos mil quince.





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. HUGO ESTEFANIA MONROY

LIC. FRANCISCO JAVIER DIAZ RAMOS

El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, se somete a votación la propuesta. Resultando una votación con 11 once votos a favor y 1 uno en contra por parte de la Regidora Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría Calificada**.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14:47 catorce horas con cuarenta y siete minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.

C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

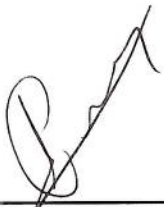




H. AYUNTAMIENTO

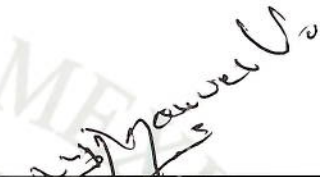
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO


C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor


C. Sandra Medrano Mercado
Regidora


C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor


C. Rafael González Novoa
Regidor


C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora


C. Rocío Fernández Corona
Regidora


C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora


C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento

